

Puebla, Pue. a 14 de Abril del 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

P R E S E N T E

Por medio del presente les informo sobre la PROMOCIÓN INTERNA que se llevará a cabo con la marca LUCEK, **del 1 de Abril al 30 de Junio**. La mecánica será la siguiente:

- Durante este periodo, cada vendedor recibirá un 3% de comisión sobre la venta registrada en este trimestre.
- Los monto obtenidos por cada vendedor le serán entregados transcurridos 30 días hábiles después de finalizar la promoción, directamente a la cuenta bancaria determinada por cada vendedor.
- No aplica en ventas de proyectos.
- Adicionalmente se contará con un “Incentivo Grupal”, que consistirá en obsequio(s) en especie que la marca otorgará para ser rifados entre todos los colaboradores LUMI, en excepción de los participantes de las promociones internas, es decir en esta rifa, no participan EV. **Para esta promoción LUCEK otorgará 3 Alexas.**

Con esto se busca premiar la labor de los ejecutivos, así como impulsar la venta de la marca.

Sin otro particular por el momento y en espera de su entusiasta participación en este proyecto encaminado, como siempre, a incrementar nuestras ventas, quedo de ustedes.

Atentamente

L.M. Diana Sandoval Osorio

Mercadotecnia

Grupo LUMI